

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

¿Qué pasa en el distrito de Olvera? Se ha declarado por lo que se vé una guerra general y decidida á todos los jueces municipales que fueron elegidos previos los trámites legales.

Ya se ha logrado la anulación del nombramiento del de Alcalá del Valle con el frívolo pretexto de que no sabe escribir, cuando ha suscrito exposiciones al señor presidente de la Audiencia Territorial y dirige cartas de su puño y letra á todas sus relaciones y poniéndole el estigma de ejercer el oficio de zapatero, como si en aquella villa hubiese banqueros de primera clase ó abogados en que escoger.

Ahora parece que los tiros se dirijen contra el juez municipal de Torre Alháuquime que se halla ejerciendo el cargo.

Se pide al señor presidente de la Audiencia de Sevilla que se le separe, en razón de no tener buenos antecedentes.

Don Cristóbal Gomez Fernandez, que es el sujeto aludido, jamás ha recibido amonestación alguna por parte de las autoridades, ni ha sido ni está procesado. Cinco años há que reside en la citada villa de Torre Alháuquime con su familia ganando honrosamente su vida. No ha tomado tampoco parte alguna en los actos públicos que han ocurrido.

Sorprendido con el nombramiento de juez municipal lo aceptó y ha estado y lo está desempeñando. Es cierto que se le han hecho exigencias en ciertos asuntos por un individuo influyente en la política local y por sus hermanos, á las cuales no accedió por oponerse á los fueros de la justicia.

Ha acudido en defensa propia al señor presidente de la Audiencia representándole estos antecedentes y exhibiéndole un certificado del señor cura párroco de Torre Alháuquime en que este sacerdote declara que el don Cristóbal Gomez Fernandez viene observando una conducta intachable, mereciendo el aprecio de sus convecinos, y que es persona grave é imparcial en su trato, sin que le conste haya sido reprendido por alguna autoridad; antes bien, cumple con sus deberes religiosos y es un buen padre de familia.

Esto basta para formar idea de los extremos á que se apela para sorprender al presidente de la Audiencia.

Al señor juez municipal de Olvera parece que se le imputa que es desafecto á las instituciones para recabar que se le destituya. Y este señor justamente ha ejercido ese mismo cargo en tiempos del mando de los conservadores. Se vé, pues, que para ciertos criterios en ese distrito judicial pertenecer á un partido de orden como el conservador, equivale hoy como hoy á enemigo de las instituciones.

Esto se sabe y se escribe y se dirige á una persona de categoría respetable para sorprenderla y arrancarle la concesión de que destituya á un juez municipal.

Diez y ocho meses estuvo en el poder el partido conservador, y nuestros amigos en respeto á la ley los respetaron en sus cargos y ni por asomo promovieron esos expedientes que hoy están en moda para que fuesen destituidos y se nombrasen otros á gusto de los caciquillos de los pueblos.

Estamos á la mira del suceso de estas tentativas, y si vemos que llegan á prevalecer, aconsejamos á nuestros amigos y á los vecinos de esos pueblos que sin pertenecer á nuestra comunión política, no quieran que se trastorne la administración de justicia al capricho y las voluntariedades interesadas de los referidos caciquillos, que se eleven quejas razonadas al señor ministro de Gracia y Justicia y si desgraciadamente esto no bastare, que en las Cortes se promuevan interpelaciones denunciando los escándalos que resulten si llegan á triunfar las gestiones de los que desean tener jueces municipales, adictos á sus personas.

Se necesita en razón de tan graves intentos que ante la causa de la justicia no permanezcan indiferentes los vecinos de esos pueblos y en todas esferas se agiten para que las leyes no queden vulneradas.

Extractamos hoy varias curiosas noticias sobre Exposiciones universales.

Sólo han salido completamente bien las de Londres y Filadelfia, habiendo tenido gran brillantéz pero malísimos resultados económicos la última de París, y habiendo sido casi un fracaso la de Viena.

El éxito de la de Filadelfia debióse á la exhuberancia de vida y movimiento, que es el distintivo del carácter norteamericano y á la extraordinaria extensión de sus vías-férrreas, que es superior á la de que disponen todas las naciones de Europa juntas.

La Exposición de París de 1867 tuvo 8.805.991 visitantes, ó sea un promedio diario de 40.600; la de Viena de 1873, 6.740.500, ó sea un promedio diario de 36.400, y la de Filadelfia fué visitada por nueve millones 789.372, siendo el promedio de 61.568 diariamente.

Nada de esto puede aplicarse á la Exposición de Cádiz, que no tiene el título de Universal, aunque se admiten en ella también productos extranjeros; más importa hacer cons-

tar estos datos como base para estudios que hemos de hacer más adelante acerca de nuestra Exposición y su éxito.

Un periódico conservador hace las importantes declaraciones siguientes:

«Como se viene abusando mucho de los *interview* políticos y no hay *reporter* que no se crea autorizado para exponer en una forma ó en otra, directa ó indirectamente, los pensamientos que guste atribuir á los personajes de su devoción, creemos oportuno declarar que los que han puesto en boca del Sr. Cánovas, ó de los que se titulan amigos íntimos suyos, juicios y consideraciones sobre los negocios de Estado y la marcha del gobierno en los últimos días, no han podido tener una inspiración auténtica del jefe de los conservadores por la razón potísima de que aquel ilustre republicano no ha hablado con nadie de política desde que salió de Suiza para Ems, donde se encuentra en la actualidad.

Lo que el Sr. Cánovas piensa de la situación lo dirá en las Cortes en el terreno que desee, no en el que le prepare la diligencia de los periodistas, y con los medios de combate que allí existen, y no los que faltan en las contiendas de los periódicos.»

Es de interés esta aclaración de *La Epoca*:

«Podemos desmentir categóricamente cuanto ha venido diciéndose sobre la actitud del señor marqués del Pazo de la Merced. En carta suya, fechada en Zurich el 5 del que corre, que tenemos á la vista, dice el ex-ministro de Estado que «no existe ni razón, ni motivo, ni aún pretexto para estar quejoso del señor Cánovas, y que, aunque existieran, no es él de los que se separan en la desgracia, y mucho menos cuando el título con que más se honra es el de ser uno de los más antiguos y más consecuentes amigos políticos de aquel ilustre hombre de Gobierno.»

El señor Elduayén añade que está conforme con todo lo que acerca de este asunto manifestó oportunamente *La Epoca*, contestando á los periódicos que presentaban al señor marqués del Pazo en cierta actitud, que como se vé, no ha tenido ni pensado tener.»

DOCUMENTO NOTABLE.

CONDENACIÓN DE UN PERIÓDICO CARLISTA.

La sagrada Congregación de Negocios eclesiásticos ha dirigido, por conducto de su secretario, la siguiente comunicación al señor director de *La Ilustración Popular*:

«Señor don José Maria Stier, director de *La Ilustración Popular*, Valencia:

Ilustrísimo Sr: La lectura de los artículos publicados en el periódico *La Ilustración Popular* dirigido por V. S., que merecieron la prohibición por parte del Emmo. Arzobispo, ha ocasionado no pequeña pena en el ánimo, ya tan amargado, del Padre Santo.

Pues ha visto, con no ligero sentimiento, que no sólo uno de ellos es sumamente injurioso al clero y al episcopado español, sino que además de esto, bajo especie y apariencia de celo por el bien de la Iglesia, se ha atrevido en el otro á sospechar y desacreditar la autoridad de los obispos y de los representantes pontificios cerca de los gobiernos.

Su señoría debe conocer perfectamente que no es lícito censurar é injuriar á los ministros del Señor ni á los obispos puestos por el Espíritu Santo, para regir la Iglesia de Dios, y que la publicidad que se dá en un periódico á tales censuras é injurias, además de ofender la caridad cristiana y el respeto debido á los legítimos superiores, degenera en escándalo é introduce la division y la confusion en el campo católico, con incalculable daño de la sociedad y de la Iglesia.

Todo publicista debe tener el ánimo sujeto á la obediencia hácia los obispos y abstenerse de todo aquello que tenga, aunque no sea mas que la apariencia de estorbar la accion y la direccion que aquellos dan á los fieles recordando que el Sumo Pontífice Leon XIII advirtió al arzobispo de París en 17 de Junio de 1885 que era culpable, aun aquella oposicion que que se hace de un modo indirecto; tanto más peligrosa que cuando se procura querer ocultarla mejor que contrarias apariencias.

Con todo esto, y de orden del Padre Santo, debo decirle que se ha creído no deber recibir la apelacion interpuesta por usted contra el acto de ese eminentísimo arzobispo, y se ha creído necesario indicarle á usted que, entrando en sí mismo haga un acto de sincera sumision á las disposiciones de la autoridad eclesiástica.

Animado como está el eminentísimo arzobispo del espíritu de la caridad evangélica, buscará despues de esto el modo de volver á colocarle en el número de aquellos publicistas que defienden dignamente la causa de la Iglesia y de la sociedad.

Por lo demás, deseo á V. toda clase de bien.

Roma de la Secretaria de la Santa Congregacion de Negocios eclesiásticos extraordinarios, 22 de Junio 1887.

Suyo, Antonio, arzobispo de Cesárea, presbítero secretario.»

TITULOS Y TRATAMIENTOS

EN INGLATERRA.

(CONCLUSIÓN.)

Cuando la reina le nombró miembro del comité de la Exposición colonial estaba designado en el *Royal Warrant* como el «muy honorable Speucer Compton Cavenpish, comunmente llamado marqués de Hartington.

Como no es lord, nada le impide tomar asiento en la Cámara de los Comunes, y otro tanto acontece al marqués de Carmarthen, primogénito del duque de Loeds y á otros muchos.

En cuanto al marqués de Queensberry está en un caso diferente: es par de Escocia; pero no tiene título inglés, y como sus compañeros de nobleza escocesa no han querido reelegirle, ha dejado de pertenecer á la Cámara de los Loes desde 1880, despues de haber representado en ella durante algunos años á los señores escoceses.

En la actualidad hay 18 pares escoceses y 60 irlandeses que no forman parte de la alta Cámara; pero los pares irlandeses que quieren ir al Parlamento, pueden hacerse elegir miembros de la Cámara de los Comunes.

No hay que decir que los hijos menores de loes están en todos conceptos asimilados al común de las gentes, salvo en lo que concierne á los títulos de cortesía que están autorizados á usar. Y es también otro estudio el de los títulos de cortesía.

Ya hemos dicho que los primogénitos de duques, marqueses y condes

llevan el segundo título de su padre; pero los hijos menores de duques y marqueses son los únicos que tienen el derecho de hacerse dar el título de *lord*, seguido de su nombre de pila, y naturalmente de su apellido. El más conocido de estos últimos es Lord Randolph Churchill no es *lord* sino por cortesía, como hijo del duque de Marlborough, y nunca puede nombrarsele sin expresar el nombre de pila, seguida ó no del apellido de familia. Se pueden, despues de haberle nombrado una vez—es preciso evitar la repetición del apellido—llamarle *lord Randolph*; pero llamarle *lord Churchill* sería un disparate por dos razones.

La primera que no es tal *lord*, y la segunda que existe un *lord Churchill* cuyo apellido de familia es Spencer, con el cual podría confundirse. Del mismo modo, no puede llamarse á su esposa más que *lady Raaulph Churchill* y *lady Randolph*.

A las hijas de duques, marqueses y condes se las designa por su nombre de pila, precedido del título de cortesía *lady*, y seguido de su apellido: por ejemplo, *lady Owendolen Cocil*, hija del marqués de Salisbury; *lady Ermentinde Russel* (despues de casaalad y Ermentinde Malet,) hija del duque de Bedford, y así las demas.

Los hijos menores de condes y los hijos de vizcondes y barones son sencillamente *honorables*, sin emplear la palabra señor ó *sir*, sino siempre el pronombre. El *honorable Hogle Lowtber* (hijo de lord Suffield.)

Por galantería sin duda una mujer que pertenece á la aristocracia inglesa conserva siempre el título que posee por derecho de nacimiento, si es superior al de su marido. La baronesa Burdett-Coutts, casada con Mr. W. L. Barlett, ha seguido llamándose *lady Burdett-Coutts*, y *lady Waldegrave* y la duquesa de Newcastle, aunque se han casado con hombres del pueblo, han conservado sus títulos.

Se trata de *ladies* que tengan título propio, como *lady Burdett Coutts*, ó adquirido por matrimonio; pero si una soltera, cuyo padre sea duque, marqués ó conde, se casa con quien no pertenezca á la aristocracia, conserva su título de *lady* al cual sigue su nombre de pila y el apellido de su marido; el cual sigue siendo un *mister* como antes. *Lady Maud Cuningham*, hija del marqués de Cuningham, al casarse con mister Ramsden, se convirtió en *lady Maud Ramsden*, y para nombrar á los dos esposos se dice *mister y lady Maud Ramsden*.

Se ve que todo es excesivamente complicado y que es fácil perderse entre estos títulos reales, de cortesía y otros, de la aristocracia inglesa.

Para concluir, digamos dos palabras acerca del *sir*, que pertenece á los *baronets* de caballeros. Como el *don*, al *sir* inglés debe seguir siempre el nombre de pila, acompañado ó no por el apellido, pero nunca el apellido solo.

El ministro de Inglaterra en el Cairo, sir Evelyn Baring, no puede nunca ser llamado *sir Baring*, ni el comisario británico en Constantinopla, sir Wolf. A ninguno de los dos se les puede llamar tampoco *mister* ni *esquire*.

Esta última palabra, que no es mas que una corrupción de la francesa *Ecuyer*, se aplica hoy á casi todo el mundo. Debe ir despues del apellido, que en este caso tiene que estar precedido del nombre de pila, ó de la inicial, por lo menos.

La palabra *esquire* jamás se em-

plea en la conversación, sino únicamente por escrito y tampoco completa, sino en abreviatura *John Grown Esq.*

En otro tiempo, los abogados, alumnos de Universidades, y algunos otros, tenían únicamente el derecho de llamarse *esquires*; pero hoy es una simple fórmula de política que debe usarse al escribir a cualquier caballero, so pena de pasar por mal educado ó de querer insultar á la persona á quien se llame Mr., abreviatura de *Mister*, que ya por escrito no se usa sino dirigiéndose al zapatero ó al tendero de comestibles.

Correo general.

MADRID 11 de Setiembre.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden mandando que se afores por la partida 156 del arancel una partida de tejido de borra y lana con la tranza y de algodón y seda en el urdimbre.

Otra mandando aforar por la partida 245 el moyuelo con mezcla de harina de avena.

—Otra habilitando el puerto de Nois (Lugo) para el embarque de maderas y otros efectos del país.

—Otra indicando la forma en que deben despacharse los envases de hoja de lata para exportar escabeche de atun.

Dice *La Correspondencia* que han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de primera instancia de Ciudad Real dos hombres procedentes de Madrid que, al apearse del tren, recorrieron gran número de calles publicando el extraordinario de *Las Ocurrencias*, en que se daba cuenta del asesinato frustrado en la persona de S. M. la Reina en San Sebastian.

L' Ahkbar, de Argel, no encuentra correcto ni justificado, que la escuadra inglesa que manda S. A. el duque de Edimburgo, haya efectuado sondeos á todo lo largo de la costa de Bugia, de la extremidad del gran faro hasta cabo Aokas.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

81. Muere envenenado el emperador Tito.

1345. Es asesinado en el retrete de su esposa por los partidarios de ésta, el rey Andrés de Venecia.

1500. Muere el duque Alberto de Sajonia.

1598. Muere en el monasterio de San Lorenzo del Escorial su fundador Felipe II de España.

1658. Muere Oliverio Cronwell, nacido en Humtingdon el 25 de Abril de 1599.

1839. Sale para Francia desde la villa de Urdax (Navarra,) donde tenia su córte el ex-infante don Carlos y su familia. Dos horas después entraba en la población el general Espartero.

Sainete.—Pronto se estrenará en Madrid uno nuevo de nuestro querido amigo y paisano don Francisco Javier de Burgos titulado *Las visitas*.

Bien hecho.—En un colega de Gibraltar encontramos este párrafo:

«Carlos Aleccio, acusado de maltratar á un gato, fué multado en dos pesetas.»

Así debería hacerse en Cádiz, que más de una vez hemos visto en la vía pública un gato ú otro animal, y algún transeunte, nada más que porque sí, le ha arrimado un puntapié. En este caso, ¿cuál de los dos es mas animal?

Para lucirla.—En virtud de la instancia elevada al señor ministro de Fomento por la Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona, se ha concedido autorización á las Juntas provinciales para que los individuos que las constituyan puedan usar una medalla como distintivo, siempre que en el anverso de la misma haya el escudo nacional y en el reverso el de la provincia respectiva.

Lucrecia Borgia.—Tal es el título de la ópera con que se inaugurará mañana el teatro que se está construyendo en el local de la Exposición.

Será desempeñada por la Sra. Mantilla, Srta. Fabregas, y los Sres. Rubi y Meroles, segundas partes, coros y comparsas.

A la una de esta tarde empezarán los ensayos en el Teatro Principal.

Conducción ordinaria.—Mañana salen de la cárcel de Cádiz por ferrocarril, un penado para Granada, otro para Burgos y 2 para Madrid.

Nuevo Valencia.—El vapor de este nombre zarpará hoy del puerto de Algeciras en dirección al de Málaga y otros.

Teatro Cómico.—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las ocho, *Los cómicos de mi pueblo*.

A las nueve, *La gran vía*.

A las diez, *Un torero de Gracia* y el baile «La rosa del Perchel.»

A las once, *El 7 de Julio*.

Exposición Marítima Nacional.—Compañía de ópera italiana.—La que se ofrece al público, es la contratada para el Teatro Principal y está compuesta de notables artistas, entre los que figura la célebre prima donna, signora Bianca Donadio, que es hoy la artista predilecta de los grandes teatros de Europa.

LISTA DE LA COMPAÑÍA.

Maestro director y concertador, don José Tolosa.

Primas donnas, signora Bianca Donadio, doña Maria Mantilla y señora doña Enriqueta Incera.

Contralto, señorita Magdalena Fabregas.

Comprimarias, doña Matilde Olavari y doña Maria Iruarte.

Primeros tenores absolutos, don Giuseppe Frapolli, don Emilio Metello y don Guglielmo Rubis.

Primeros barítonos, don Albino Verdini y don Giovanni Bugatto.

Primer bajo, don Pablo Meroles.

Otro primer bajo y caricato, don Juan Solda.

Tenor comprimario, don Juan Benzi.

Segundo bajo, don José Martorell.

Comprimario barítono, don Luis Rodríguez.

Maestro de coros y apuntador, don Manuel Benitez.

Director de escena, don Andrés Porcell.

Arpista, señorita Lerate.

Archivo, don Juan Parodi.

Treinta y dos coristas de ambos sexos.—Cuarenta profesores de orquesta.—Arpista.—Banda militar.

Las óperas que se pondrán en escena durante las quince funciones que se preparan, son las siguientes: *Barbero de Sevilla*, *Hugonotes*, *Africana*, *Favorita*, *Hernani*, *Lucrecia Borgia*, *Trovador*, *Rigoletto*, *Un ballo in maschera*, *Luchía*, *Fausto*, *Sonámbula*, *Dinorah* y *Elixir*.

Las decoraciones, vestuario, atrezzo, etc., serán suministrados por la Empresa del Teatro Principal, y si por lluvias ó cualquiera incidente, no pudieran verificarse en la Exposición algunas de las funciones, tendrán lugar en el Teatro Principal.

Las localidades se expendrán hasta las seis de la tarde, en el despacho del Teatro Principal, situado en la calle de la Novena; y desde dicha hora en adelante, en los despachos de la Exposición Marítima.

Navegación.—El vapor correo *San Agustín* llegó á Santander sin novedad el sábado 10 del corriente.

—El *Veracruz* llegó al Havre sin novedad el domingo 11.

—El *Isla de Luzón* salió de Santander para Liverpool el lunes 12.

—El *Isla de Mindanao* llegó á Vigo sin novedad el mismo día.

—El *Reina Mercedes* llegó á Puerto-Rico sin novedad el viernes 9.

—El *Antonio Lopez* llegó á Puerto-Rico sin novedad el mismo día.

—El *Habana* salió del puerto de su nombre para Progreso y Veracruz el sábado 10.

Congreso protector de la Infancia.—Esta noche á las siete se reúne la comisión organizadora y los individuos de las secciones para dar cuenta del estado de los trabajos.

Sexteto.—Anoche se verificó el anunciado en la Exposición, habiendo agrado mucho los números. La concurrencia no fué tan numerosa como se esperaba.

Toriuga que se afufó.—La que había viva en la dársena de la Exposición, desde antes de abrirse ésta y se hallaba sujeta con una cuerda, ha tomado recientemente las de Villadiego según se cree, al menos que algún naturalista nocturno no haya burlado la vigilancia de los guardas y cargado con ella para convertir al animalito en objeto de una voracidad indiscreta. En este caso buen provecho, y en el anterior que es lo más probable, no diremos la del humo por no convenir al objeto. Quizás la toriuga haya oído que había otras disecadas en la Exposición y temiendo un desenlace funesto, se ha ido por esos mares de Dios.

Escuadra inglesa.—Es probable visite este puerto la de instrucción que se encuentra actualmente en Vigo.

Dicha escuadra se compone de las fragatas de guerra inglesas *Active*, *Rover*, *Volage* y *Calipzo*, siendo el total de tripulantes 1.365.

Música en la Exposición.—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda de Artillería en la noche de hoy de siete y media á diez y media:

1.ª Paso doble alemán.—Unrath.

2.ª *Moráma*.—Espinosa.

3.ª Final primero de *Sonámbula*.—Bellini.

4.ª *Stefania*, polka.—Farbach.

5.ª *Walses Todo corazón*.—Wanteufel.

6.ª Paso doble alemán.—Phillipz.

Sobre la ópera en la Exposición.

El precio de cada silla para las funciones de ópera, será de una peseta 75 céntimos, aumentándose convencionalmente las noches en que trabaje la eminente diva señora Donadio.

Los señores que deseen tener diariamente la misma silla, se servirán pasar por el despacho de la Exposición, situado en la plaza de San Antonio, y lo harán así constar abonando 40 pesetas por silla y entrada á la Exposición por las 15 funciones. Estos abonados pagarán los días que trabaje la señora Donadio, la diferencia que exista entre el precio ordinario y el extraordinario que se señala en estos días.

Si alguna noche las lluvias obligaran á que la función anunciada tuviese lugar en el Teatro Principal se devolverá á los abonados el importe de su localidad y entrada, aunque concediéndole su derecho preferente para las localidades del teatro.

El despacho de localidades para el teatro de la Exposición, estará abierto diariamente en el despacho de la plaza de San Antonio y en el del Teatro Principal todos los días desde las diez de la mañana, hasta las seis de la tarde y desde esta hora en adelante en el local de la Exposición.

Habrán trenes de ida á la Exposición poco antes de empezar el espectáculo, y otros de vuelta, después de haber terminado.

Los días festivos y de grandes espectáculos, se establecerán trenes extraordinarios, hasta Jerez de la Frontera.

El precio de la entrada en la Exposición es una peseta.

Pasajeros.—Hé aquí los que conduce el vapor correo *Africa*, su capitán D. C. Carbonell, en su viaje de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife á este puerto:

Sras. D.ª Adelaida Alfonso, Adela Alfonso, Dolores Alfonso.

Sres. D. José Jordan y 4 de familia, Sebastian Benitez y 2 de familia, José Rodríguez, José del Castillo, Ignacio Cantero é hijo, G. Calvo, Fernando Lopez, Francisco Chiavita, Angel Fuentes y 2 de familia, Cristóbal González, José Morales, Sebastian Ramos, Victor Ramos, Juan Ramos, Fernando Alfonso, Manuel Ucar, N. Siciliano, Juan B. Rovira, Pietro Pollant, Ramón Tovas, Francisco Maviero, Sebastian G., Benigno Ramos, José M. Elias.

Total 30 pasajeros.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron un mendigo indocumentado; un sugeto que en la Alameda de Apodaca molestaba á los transeúntes, y á quien se le ocupó una navaja, y dos ébrios que produjeron escándalo en las calles Mesón y Salazar, respectivamente.

En el hospital de San Juan de Dios recibió curación un niño mordido por un perro.

Lance.—Dice anoche *La Crónica*:

«Ayer se hablaba de un lance pendiente entre dos conocidas personas que figuran en política.

Creemos que á estas horas se habrá arreglado el asunto satisfactoriamente.»

Fiesta veneciana.—Esta noche se repetirá el alumbrado á la veneciana en la dársena de la Exposición.

En las bateas adornadas de farolillos de colores, se establecerán bandas de música; recorrerán las aguas varios coros y cantadores flamencos; multitud de embarcaciones pequeñas estarán á disposición del público.

Los muros estarán iluminados á la veneciana; arderán varias fogatas y á una señal convenida, se quemarán luces de bengala en diferentes puntos.

Album.—Se ha repartido la primera entrega del *Album para piano*, que está publicando el profesor Sr. Lubet y Albernez, y se compone de las siguientes piezas:

«Lejos de Cádiz.—Romanza, sin palabras.—Boga, balandra mía.—Barcarola nocturna.—Adios Cádiz, nocturno.—Momentos de angustias, romanza sin palabras.—Plegaria á la Santísima Virgen, meditación.—Castilla, fantasía característica.—Gratos recuerdos, rondó.—Zulema, melodía morisca.»

La plegaria á la Santísima Virgen, está dedicada al Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz. La fantasía característica á su magestad doña Isabel II, y la melodía Zulema, al distinguido pianista señor de Haro.

Estas composiciones para los no abonados, se hallan de venta en todos los almacenes de música y en la casa editorial de Romero, Capellanes 10, Madrid.

A Méjico.—El próximo día 14 sale para Méjico el espada Diego Prieto *Cuatro dedos*, *Saleri*, *Morenito*, *Bienvenida* y *Zocato*.

No lleva picadores, porque se propone servirse de los del país que allí tienen más aceptación.

Antes de trabajar en Méjico, lidiará algunas corridas en Veracruz, Puebla y Orisabal.

En el mismo vapor que dichos diestros, van doce toros andaluces.

Ex-funcionario.—En el vapor correo *San Agustín*, que procedente de la Habana ha llegado el 11 á Santander, viene el Sr. González Olivares, exintendente general de Hacienda en aquella Antilla.

Partida.—Ayer ha salido de esta ciudad en dirección á la de Morón, el apreciable artista Sr. Cabas.

Exposición Marítima Nacional.—Trabajadores de ayer:

Carpinteros destajistas, 0.—Peones por contrata, 00.—Id. por administración, 58.—Carpinteros id., 63.—Pabellón Provincial, 0.—Marina, 16.—Pintores, 15.—Guardas, 16.—Arrieros, 0.—Tapiceros, 1.—Embalador, 1.—Total, 170.—Bestias, 00.

Desgracia.—Antes de ayer se encontró una joven ahogada en un riachuelo en el término de San Roque.

Defuncion.—Dice *El Español* de Sevilla:

«En la madrugada de ayer, dejó de existir en ésta, el señor conde del Alamo, persona que gozaba de grandes simpatías en Sevilla, en el extenso círculo de sus relaciones.

Acompañamos á la familia del finado, en el hondo pesar que hoy le agobia, con la pérdida de un ser tan querido.»

Quien paga...—La enorme deuda dejada por el rey Luis de Baviera quedará pagada dentro de cinco años. Las economías introducidas

en el presupuesto y el derecho de entrada en los tributos construidos por el rey Luis...

El señor Chevreul, ese prodigioso y en de ciento y dos años ha presidido sesión hebdomadaria de la Sociedad de Agricultura. Al concluirse sesión, el secretario de dicha sociedad, señor Passy, presentó un precioso ramo de flores á su ilustre presidente, el cual pronunció con voz sonora algunas palabras de agradecimiento que fueron seguidas por ruidosos aplausos.

El espectáculo nacional.—En una corrida verificada en Vitoria, al lidiarse el quinto toro, resultaron dos heridos, y no de la cuadrilla.

Salto la valla tres veces, hiriendo á un empleado en la pantorrilla en uno de sus paseos por el callejón, y un espectador, al pretender quitar al toro una banderilla, cayó de bruces ante la res, la cual le recogió dos veces, infiriéndole una herida poco profunda en el bajo vientre y un extenso desgarrón en el muslo.

El estado de este herido lo califica de grave el parte facultativo por la violenta conmoción sufrida.

Muerte de una sultana jubilada y con gajes.—Hay que consignar la muerte, á la avanzada edad de 82 años, de la princesa Husnu-Melek, primera esposa del célebre Sultan Mahmoud, que desde su viudez habitaba el precioso palacio de Beylerbey, que hospedó á la Emperatriz Eugenia en su visita á Stambul, tal vez el mas bello palacio del Bósforo. Sus funerales, verificados en la semana anterior, con asistencia del ministro de las Obras Pías, del general que manda en Constantinopla y de otros muchos dignatarios, se realizaron con gran pompa, á espensas de la lista civil, y los restos mortales, viniendo por mar á Stambul, fueron depositados junto al mausoleo del Sultan Mahmoud, uno de los *turbets* de la capital musulmana.

Accidente.—Dice *El Ultimo Telegrama* de Algeciras del día 10, recibido anoche:

«Ayer mañana y en el momento de estar ejercitándose en el tiro al blanco parte de la fuerza del Regimiento de Extremadura, le reventó el fusil á un individuo saltando en varios pedazos, uno de los cuales vino á darle á un soldado en un pié, rompiéndole el zapato y produciéndole la rotura de la falanque de un dedo. Milagrosamente salió ileso el soldado que disparó así como también el capitán que mandaba la fuerza, pues le rozó muy cerca del cuerpo otro de los pedazos del cañón.»

Catástrofe.—Según parte de la Guardia civil de Molina (Guadalajara) á las cuatro de la tarde del 7 del actual, al ir á poner la inscripción del año de construcción en el nuevo frontón ó trinquete en Seüles, el alcalde Francisco Lopez, secretario Juan López, maestro albañil Amando Hernández, y particulares Alejandro García, Juan Martín, Francisco Cale, Francisco Hernández y Bernarda Clemente, éstos dos niños de corta edad, se desplomó el frontón, quedando todos, bajo los escombros, muertos en el acto.

El Juzgado municipal levantó los cadáveres y el de instrucción formó las diligencias.

Canibalismo.—En el Noroeste del Canadá la escasez de las cosechas ha sido causa de que los habitantes de aquella ingrata región se hayan visto obligados en muchos casos á recurrir al canibalismo para aplacar el hambre.

Una mujer mestiza que vivía con tres hijos en una choza á las márgenes de Little Red River, á pocas millas de Fuerte Chippewau, devoró á toda su familia, y confiesa su crimen sin el menor sintoma de arrepentimiento. El hambre—dice—era insufrible, y los pequeños fueron sacrificados cocidos ó asados, según el caso. Esta madre, con mas estómago que corazón, dice que sus hijos formaban poco apetecible comida.

La tormenta.—Un telegrama de Granada participa que ha causado daños de importancia y ha inundado

Guajal, Guajar, Restabal, Veaparacena, Cacin, y Guajar Raragua. El doctor ha solicitado socorro de la Diputación provincial.

Las tormentas de esta semana han causado daños de consideración en los campos de Cataluña, Valencia y Andalucía.

Cura de locos.—Refiere la publicación el *Scientific American* un hecho curioso: la interesante curación de dos locos, combatiendo, se puede decir homeopáticamente la locura del uno con la locura del otro. En el hospital de Blankwells, Irlanda, fueron admitidos con diferencia de días dos lunáticos que manifestaban de tiempo atrás tendencia al suicidio inconsciente.

El uno se figuraba ser un toro de gran pujanza y en esta creencia embestia con fuerza extraordinaria á cuanto se le ponía por delante, habiendo llegado el caso de estar varias veces en muy mal estado á consecuencia de tremendos cabezazos dados contra las paredes, columnas, etcétera.

El otro creía que su cabeza era una bola de hierro, tan sólida y resistente como una bala de cañon, y en esta inteligencia, figurándose un proyectil lanzado por un cañon, corría con fuerza á chocar con las paredes, que se imaginaba eran los fuertes que iba á destruir; otras veces rodaba por el suelo para imitar los efectos de los proyectiles lanzados de rebate.

Conocidos los temas de los dos, se les puso en una celda comun, cuyas paredes hasta cierta altura, y el piso, estaban forrados de colchones y cojines. Se informó á cada uno de ellos privadamente de la locura del otro, constituyéndolo guardian responsable bajo penas severas.

La vigilancia que ambos desplegaron fué incesante. Suponiéndose cada uno en perfecto estado de salud y en la plenitud de su razon, redoblaban su afan en vigilarse sin dárlo á conocer y compadeciendo el uno al otro interiormente. Concentrando la atención de ambos en estas ideas que se hicieron dominantes en ellos, de cumplir fielmente la consigna que habian recibido, y distraida su imaginación con impresiones de objetos externos, se olvidaron de sí mismos, fijando todos sus cuidados y atención en el cumplimiento de un deber impuesto. Con este tratamiento tan sencillo, han quedado curados y dados de baja del asilo. Así lo dice el periódico citado.

Ruina en un cementerio.—En *Las Noticias* de Málaga leemos: «La tormenta de anteayer originó en el cementerio de San Miguel el derrumbamiento de una nave de nichos, quedando muchos cadáveres al descubierto.

Inmediatamente acudieron el arquitecto municipal y algunos trabajadores, procediéndose á la recomposición del desperfecto.»

Mucho cuidado con los sueños.—Un caso rarísimo de fractura espontánea acaba de ofrecerse en Morelia (México.)

Dormía un individuo tranquilamente en el campo, y junto á él se encontraban varios hombres distraídos hablando y riendo.

De repente oyeron un chasquido como si hubieran chocado dos piedras pequeñas, y fijándose en el que dormía lo vieron moverse intranquilo, llevando la mano izquierda al brazo derecho en ademán de señalar algún intenso dolor.

Efectivamente, auxiliado aquel hombre por los otros, supose que tenía fracturado el brazo derecho en su parte superior.

Mas tarde se ha averiguado el rarísimo modo de producirse la fractura.

Sonaba aquel individuo que se hallaba de caza y saboreaba los deleites de la grata diversión. Vió cerca dos pajaritos que cada vez acortaban más la distancia, supuso en sueños nuestro cazador que cogía una piedra, y la arrojó con gran violencia, dejando luego caer el brazo pausadamente sin que hubiera chocado con ningún obstáculo.

En el momento de impulsar la piedra se produjo la fractura por la violentísima contracción muscular que siguió al deseo de matar los pájaros.

De ahí cómo pudo ser espontánea la fractura.

Pezado trazatlánico.—Dice un periódico catalán:

«Refiere un colega local que el domingo último, una de las lanchas que se dedican á la pesca cogió en Badalona un pez bastante extraño, de unos doce palmos de largo, desconocido entre la gente de mar de aquella villa. Un sujeto que ha viajado por los mares de América, dijo que dicho pez era conocido en aquellos países con el nombre de «gallo de oro.» El día siguiente se vendió en la plaza de Badalona á 40 céntimos la tercia, habiéndose acabado luego y manifestando las personas que lo compraron que era muy sabroso.»

La herencia de Pranzini.—Este ha legado toda su fortuna á su familia. Esta consiste en lo siguiente: 13 reales en metálico, dos camisas de algodón, unos calzoncillos, un jubon, un pantalon, un chaquet color marron, un sombrero de fieltro, un par de zapatos para baño, una corbata negra, un par de tirantes, un cortaplumas y un portamonedas.

Bofa.—Escriben de París á *Las Occurrencias* que el día 15 del actual se celebrará en aquella capital el enlace del Sr. Cánovas del Castillo con la señorita de Osma, regresando inmediatamente los recién casados á Madrid. Habitarán en la calle de Fuencarral.

Toma musiquita.—El carcelero de un pueblo del Colorado (Estados-Unidos) permitía á uno de sus presos, de aficiones filarmónicas, que tocara el violin: el preso demostró una desmedida afición por el instrumento y se pasó tocando toda una noche. A la mañana siguiente el alcaide vió con dolor que habian volado cuatro presos después de haber limado los hierros de una reja, merced al ruido de la música.

Congreso literario en Madrid.—Por invitación del Sr. Nuñez de Arce, se celebrarán durante la semana próxima dos reuniones en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas; una de representantes de todas las corporaciones literarias y científicas establecidas en Madrid, y de Directores de periódicos la otra.

En ambas pedirá el Sr. Nuñez de Arce á los concurrentes que le presten su auxilio, hasta donde le permitan sus respectivos medios de acción, para el más brillante resultado del Congreso literario internacional.

Inexacto.—No es exacto, como ha dicho un colega y hemos copiado nosotros, que el presbítero Galeote haya ingresado en el hospital Provincial para ser sometido á observación. El acusado no ha salido, poco ni mucho, de la Cárcel-Modelo.

Muerte de un sacerdote dignísimo.—Ha fallecido en Filipinas el religioso agustino descalzo D. Fr. Mariano Cuartero, Obispo de Nueva-Segovia, para cuya Sede episcopal fué nombrado por real decreto de 8 de Marzo de 1874.

Décima ingeniosa.—Lo es indudablemente la siguiente composición que tomamos de un diario peruano:

DÉCIMA CONTRADICTORIA.

(Léese también de abajo para arriba.)
Te adoro con frenesí.
Y dí que miento si digo:
Solamente soy tu amigo
Cual lo eres tú para mí.
No quiero chanzas aquí
Con mi ternura y afán;
El temor del qué dirán
No pone valla á mi amor
Si dicen que con mi ardor
Mintiendo mis labios van.

Miscelánea.—
En los baños de mar:
—¡Me han robado el reloj!—exclama D. Tiburcio en medio de la playa.
Y un hombre que en aquel momento sale del agua, completamente desnudo, le contesta:
—¿Lo dice V. por mí? Puede registrarme si gusta.

Para restaurar el cabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción y aplíquese luego el «Tónico Oriental» con las manos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana. Al cabo de dos ó tres meses el nuevo nacimiento del pelo será visible, si las raíces no estuviesen muertas.

Para extirpar la caspa.—Empátese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como jabon. Repítase esto durante seis ó ocho días, y después úsese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias droguerías y perfumerías.

Los potentados de la tierra podrán levantar ejércitos é imponer impuestos, más con todo su poder no devolverán la alegría ni las fuerzas á los que sufren espermatorreas é impotencia. Este privilegio es solo de las «Gotas Viriles», 6 pesetas.

Venta: buenas farmacias y droguerías. Depósito: G. Formignera y Compañía. Tallers, 22, Barcelona.

Por imperiosa necesidad.—Se ceden documentos por valor de 632 pesetas 50 céntimos que la Diputación de esta provincia es en deber á la oficina de estadísticas por los trabajos hechos en el Censo de Población en el año 1881, á cambio de géneros de comestibles, vinos ó cualquier artículo fácil para la venta.

Informarán calle Diego Arias, n.º 1 duplicado, 2.º piso, izquierda.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.
VENTAS AL CONTADO.

Aviso.—El conocido industrial don Miguel Plaza, establecido en la calle de San Francisco, n.º 27, hace presente á sus numerosos marchantes y á los establecimientos que no será responsable de las cantidades y efectos que se pidan en su nombre si no van extendidos en documentos formales con su firma y timbre.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.
Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menúo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

Almacén de aceite y ultramarinos de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.
Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Enfermedades secretas.—Las cápsulas peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveterados que sean.
Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Dr. E. Moresco, especialista en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce á tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres.
Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.—Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.
Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Hotel de Europa, de Víctor Chabrier, calle Columela, esquina á la del San Francisco.—Cádiz.

Agencias de préstamos, calles de la Torre, n.º 7, y Alonso el Sábio, número 10.

Se arrienda un tercer piso en la Plaza de Méndez-Nuñez, n.º 4. En dicha casa informarán.

Cemento natural de Bedua, Zumaya.—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Inigo, Murguía, 23.

SECCION RELIGIOSA.
Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
San Felipe y compañeros mártires; San Amado y San Eulogio, obispos y compañeros mártires.

SANTO DE MANANA.
La exaltación de la Santa Cruz por el Emperador Heraclio. Aniversario de la conquista de Cádiz por D. Alonso el Sabio y de la Congregación de San Cayetano.
Fiesta en Calatorao y otros pueblos.
Liturgia.—Oficio y misa de la octava de la Natividad de Nuestra Señora.—Rito semidoble color blanco.
CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
En la capilla de la Palma.
Mañana id.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.
MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Catedral.
ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y la Palma.

A las oraciones novena á Nuestra Señora de la Palma en su capilla predicando el Sr. D. Miguel Riera.
A las oraciones novena á Nuestra Señora de la Saleta en Santo Domingo, predicando don Francisco de Asís Medina.

A las oraciones setenario de Dolores, en San Lorenzo y capilla del Camino, Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.
San Eulogio, obispo y confesor.—San Liguorio Eremita y mártir.—Santa Eugenia, virgen.—San Cayo, confesor.

SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.—Santa Catalina de Génova, viuda.—San Materno, obispo.
Liturgia.—Oficio y misa de la conmemoración de San Pablo apostol.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

SECCION OFICIAL.
Orden de la plaza del 12 de Setiembre.
Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante de Alava son Enrique González Rodriguez.
Parada, Alava.
Hospital y provisiones, primer capitán de Alava.
Vigilancia por la plaza, Alava.
De órden de S. E., el comandante capitán mayor interino, Juan Sevillano.

Alcalía Constitucional de Cádiz.
Reses cortadas en la Casa de Matanza el día 12 de Setiembre, y precios que tuvieron en el Mercado:
4 Carneros. á 100 pts. cts. 32k.
0 Toros.
1 Bueyes.
7 Vacas.
11 Novillos. } 1'41 } 159 á 5056
4 Uteros.
2 Erales.
6 Añeños.
6 Terneras. } 1'75

Suma total de kilos. 5102, k.
Cadáveres sepultados, 6.

SECCION ASTRONOMICA.
Observaciones de ayer.
Temperatura 7 de la mañana, 24º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 28º cent.
T.º mas baja durante la noche, 19º cent.
Altura barométrica mediana, 763 mm.
(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 5 40.
Pónese á las 6 11.
Sale la luna á las 00 0 T.
Pónese á las 3 23 M.

SECCION MARITIMA.
Movimiento de buques.
ENTRADOS.
De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor Africa, con carga general.
De Barcelona goleta Valdemar, en lastre.
De Hamburgo vapor Soto, con carga general.
De Londres y Lisboa vapor Gibraltar con carga general.
De Oporto goleta Hebe, en lastre.
De Tortoli barca Risuleto Picardo, con carga general.
De Camariña polacra Santa Isabel, con carbon.
Los faluchos Tordo, San Diego y Pacifico, de Isla de Cristina con sardinas y San Cosme, de Ayamonte con sardinas.

SALIDOS.
Para Havre y Hamburgo vapor Pizarro, con carga general.
Para Gibraltar y Málaga vapor Gibraltar, con carga general.

Mares de hoy.
Bajamar, 4 13 M | Bajamar 5 53 T
Pleamar, 10 33 M | Pleamar 11 11 N

BUQUES Á LA CARGA.
VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.
El vapor español

Nuevo Extremadura, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el martes 20 de Setiembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES DE OLIVARRIA Y COMPAÑIA.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español

José Ramón, su capitán D. J. Muñoz, saldrá el

miércoles 14 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.
El vapor español

Segovia, su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 16 de Setiembre á las siete de mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.
El vapor español

África, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 17 de Setiembre, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Baluarte, n.º 13, D. Juan Martín.

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL.
El vapor español

África, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 17 de Setiembre, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.º

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes a bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES DE O. DE OLIVARRIA Y COMPAÑIA.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vaporespañol

Anselmo, su capitán D. J. Navaliega, aldrá el lunes 19 de Setiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15
D. Ricardo de Sobrino.

Para Amberes directamente.
El hermoso vapor belga

Princesse Henriette, saldrá de Cádiz el martes 20 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Sres. D. Horacio Alcón y C.º

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Federico, saldrá de este puerto el martes 20 de Setiembre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.º

ESPECTACULOS.
Circo-Teatro Gaditano.
A las siete y media.
Para casa de los padres.
Baile.
A las ocho y media.
Los bonitos.
Baile.
A las nueve y media.
El rondó final.
Baile.
A las diez y media.
Salón Eslava.
Baile.
Entrada general, 15 céntimos.

Telegrafia de Fabra.
Madrid 12 á las 2 de la mad.
Se ha desmentido que se piense relevar al general Terreros del mando del archipiélago filipino.
Se habla de la posibilidad de que el general Salamanca fuera á sustituirlo.
El Sultán de Marruecos ha ofrecido castigar severamente á los asesinos del comandante Shebemilt.
Madrid 12 á las 6 de la tarde.
El anunciado desembarco de filibusteros en Cuba, se redujo á cuatro bandoleros, activamente perseguidos
El cólera hace grandes estragos en Mesina.
CAMBIOS.
Londres á 90 dfr 47'45.
París á 4 dfr 4'94.

Bolsa de Madrid del dia 12.
4 por 100 int. 66'87.
Id. extor. al 4 por 100, 68'40.
Id. exterior, 83'85.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
 El hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.
 No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura:
 Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Se vende: 1.º el Natural; 2.º en Grageas.
 N.º — El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants):
 Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX,
 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS



Tenia ó Solitaria
 SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel**,
 Medicamento sin rival en el mundo
 ARENAL, 2, MADRID,
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.
 Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar instrucciones gratis.

POLVOS DENTRIFICOS
 Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentrificos y eficaces para la dentadura mas desdentada, dándole prontamente su natural blancura.
Precio, una peseta.
 Perfumerías de Rey, nº 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.
 Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
 "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservar toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.
 Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; y París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
 Perfumerías de Rey Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

La Margarita en
 Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa y reconstituyente
 Es la única agua que produce los saludables resultados que su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.
 No confundid la botella de la LA MARGARITA con la de otra imitada para que el publico la confunda con aquélla.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en el International de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis en vetera as, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 85, bajo derecha donde se dan datos y esplicaciones.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis en vetera as, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 85, bajo derecha donde se dan datos y esplicaciones.

BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1887.
 Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la poblacion, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:
 1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre si.
 2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.
 3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Asi mismo pueden admitirse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.
 4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbone 1, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
 5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.
 7.º Exposición permanente de plantas y flores.
 8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. Cans, el cual interviene especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.
 9.º Está dotado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habrá constantemente en el baño, con igna objeto, un diestro nadador. — Se facilitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peñadores.
 PRECIOS. — Cajones para cinco señoras, 2 pias — Id para cuatro caballeros, 1'50. — Id de mar id., 1'50. — Duchas ordinarias frias, 2.
 ROPAS. — Camisetas, pias, 0'15. — Sábanas, 0'25. — Peñadores 0'25.
 NOTA. — Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50. — Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio. — Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero. — Los cajones se ocuparán por turno riguroso según el número de orden de los billetes.
 Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
 Bajo las formas de Lápices-Perfumes
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos, en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CAVITO LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
 El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.
 El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS
 Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo-Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 25 de Julio. El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 17 de Setiembre.
 Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.
 Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. — Rebajas á familias. — Precios convencionales por camarotes de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.
 La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y pedidos que con este objeto se le entreguen.
 Para mas informese en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
 Delegación de la Compañía Trasatlántica.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCOMPRESE DE LAS FALSIFICACIONES

ZARZAPARRILLA de Bristol

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la extraccion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños como Fórmula Bristol es una falsificación.

INYECCION RAQUIN

AL COPRIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.
 Muy útil tambien como preservativo.
 Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
 SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN TRINGUIA.

FUNOUZE-ALBESPEYRES
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
 y en todas las Farmacias del Globo.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba — El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorea, saldrá de este puerto el jueves 15 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras.
 Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

NO EQUIVOCARSE
 Con el nombre de

Colonial

se vende una IMITACION de los

acreditados chocolates

de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la

COMPANIA COLONIAL

se reconoce por las dos palabras

COMPANIA COLONIAL

que figuran siempre juntas en la cubierta y por el abjunto

SELLO DE ANCORAS

en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
 Cádiz, Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25,

Tavares y Gomez

GALLETAS Y BIZCOCHOS
 Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, Ildefonso Inigo, Murguía, 28.